

# Centro de Recuperación por Desastre inicia operaciones en el condado Dallas

---

Release Date: julio 5, 2024

**AUSTIN** -- FEMA va a abrir un Centro de Recuperación por Desastre en el condado Dallas el 6 de julio para proporcionarles ayuda presencial a los residentes de Texas afectados por las tormentas severas e inundaciones que ocurrieron entre el 26 de abril y el 5 de junio.

## Ubicación del centro:

West Dallas Multipurpose Center  
2828 Fish Trap Rd., (Sala de hospitalidad)  
Dallas, TX 75212

El horario de atención es de 7 a.m. a 7 p.m., de lunes a domingo. Para encontrar la ubicación del centro más cercano, visite [fema.gov/drc](https://fema.gov/drc) (enlace en inglés).

Los residentes de los condados de **Austin, Bell, Calhoun, Collin, Cooke, Coryell, Dallas, Denton, Eastland, Ellis, Falls, Guadalupe, Hardin, Harris, Henderson, Hockey, Jasper, Jones, Kaufman, Lamar, Leon, Liberty, Montague, Montgomery, Navarro, Newton, Polk, San Jacinto, Smith, Terrell, Trinity, Tyler, Van Zandt, Walker y Waller** pueden visitar cualquier centro abierto para reunirse con representantes de FEMA y la Agencia Federal de Pequeños Negocios. No se requiere cita previa.

Cada centro es accesible para personas con discapacidades o necesidades funcionales y de acceso, además de estar equipados con tecnología de asistencia.

Los residentes de Texas no necesitan visitar un Centro de Recuperación por Desastre para solicitar asistencia de FEMA. Para solicitar asistencia, los propietarios de viviendas e inquilinos pueden:

- Ingresar por Internet a [Disasterassistance.gov/es](https://Disasterassistance.gov/es).



**FEMA**

Page 1 of 2

- Descargar la [aplicación de FEMA](#) para dispositivos móviles
- Llamar a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 entre las 6 a.m. y las 10 p.m. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.

La fecha límite para solicitar asistencia es el 15 de agosto.

Para obtener más información sobre la recuperación del desastre de Texas, visite [fema.gov/es/disaster/4781](https://fema.gov/es/disaster/4781). Siga a la Región 6 de FEMA en las redes sociales en [x.com/FEMARegion6](https://x.com/FEMARegion6) y en Facebook en [facebook.com/FEMARegion6/](https://facebook.com/FEMARegion6/).

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [Tres formas de registrarse para solicitar Asistencia por Desastre de FEMA - YouTube](#).



**FEMA**